



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2024/00276**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2024 a las 10:12 horas.



## Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios y otras dependencias del Distrito de Tetuán 2024-2026

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 3.723.037,65 EUR.

→ **Importe** 2.047.670,71 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.692.289,84 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 16/12/2024 durante 24 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid En los edificios y dependencias señalados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

→ **Clasificación CPV**

→ 79710000 - Servicios de seguridad.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El contrato se tramitará por procedimiento abierto conforme a lo dispuesto en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=XkCE9Up8DpwZDGvgaZEVxQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XkCE9Up8DpwZDGvgaZEVxQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Tetuán**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.madrid.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8vhqvRLbBdkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357

→ (28020) Madrid España

→ ES300

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 915880383

→ **Fax** +34 915880377

→ **Correo Electrónico** [ncontratetuan@madrid.es](mailto:ncontratetuan@madrid.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Distrito de Tetuán

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/09/2024 a las 15:00

## Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Distrito de Tetuán

## Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/09/2024 a las 15:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura sobres criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 01/10/2024 a las 12:00 horas  
→ Apertura de sobres criterios evaluables automáticamente

## Proveedor de Información adicional

→ Distrito de Tetuán

## Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

### Lugar

→ A distancia-entorno virtual

### Dirección Postal

→ Bravo Murillo 357  
→ (28020) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Los licitadores podrán asistir a la reunión telemática a través de TEAMS solicitándolo al correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es con una antelación de al menos de 24 horas.

## Otros eventos

### Apertura sobres oferta técnica

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 12/09/2024 a las 12:00 horas  
→ Apertura de sobres con documentación técnica

### Lugar

→ A distancia-entorno virtual

### Dirección Postal

→ Bravo Murillo, 357  
→ (28020) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Los licitadores podrán asistir a la reunión telemática a través de TEAMS solicitándolo al correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es con una antelación de al menos de 24 horas.

## Apertura documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 09/09/2024 a las 12:00 horas
- Apertura de sobres con documentación administrativa

## Lugar

- A distancia-entorno virtual

## Dirección Postal

- Bravo Murillo, 357
- (28020) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio Previo en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 22/03/2024
- Fecha de publicación 25/03/2024
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:178531-2024:TEXT:ES:HTML>

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 31/07/2024

## Objeto del Contrato: Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios y otras dependencias del Distrito de Tetuán 2024-2026

### → Descripción del procedimiento

Este contrato tiene por objeto la prestación de un Servicio de vigilancia y seguridad mediante vigilantes sin arma en los edificios y otras dependencias del Distrito de Tetuán, de conformidad con las condiciones y especificaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

→ Valor estimado del contrato 3.723.037,65 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.047.670,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.692.289,84 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 79710000 - Servicios de seguridad.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 16/12/2024 durante 24 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ En los edificios y dependencias señalados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

→ Condiciones - Sede de la Junta Municipal. - Nuevo Edificio anexo a la Junta Municipal. - Sala de lectura Luis García Berlanga - Centro de Servicios Sociales Maria Zayas y Casa de familias Eduardo Dato - Centro de Mayores y de Día "La Remonta". - Centro Cultural Eduardo Úrculo. - Centro de Servicios Sociales Ventilla "Vicente Ferrer". - Casa de Baños. - I.D.M. "Antonio Diaz Miguel"

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Prórroga: SI. De conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la LCSP el contrato podrá ser objeto de prórroga por un máximo de 24 meses más, pudiendo alcanzar el contrato una duración máxima de 48 meses, incluida la prórroga

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - -Designar persona de contacto, vinculada a la empresa para control condiciones de seguridad y salud laboral exigibles.-Garantizar la igualdad de trato y no discriminación por orientación sexual, identidad sexual, expresión de genero y características sexuales.-declaracion por la que se obligue a la aplicación del Convenio colectivo estatal de empresas de seguridad

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Apertura de delegación o sucursal de la empresa adjudicataria, siempre que esta no tenga su sede en la Comunidad de Madrid

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

## Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

### Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía que les habilite para la prestación de servicios de vigilancia y protección en el ámbito territorial objeto de este contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 5/2014, de Seguridad Privada.

### Clasificación empresarial solicitada

→ M2-4-Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros)

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No prohibición para contratar - Declaración de no estar incurso en prohibiciones de contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Estar al corriente de las obligaciones Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Estar al corriente de las obligaciones tributarias

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La solvencia técnica se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado en los últimos tres años, tomando como referencia la fecha límite de presentación de ofertas (parcialmente 2021, 2022, 2023 y parcialmente 2024), trabajos de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior, en el año de mayor ejecución, de al menos el presupuesto base de licitación (IVA incluido). A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. **Umbral:** 2047670.71 **Periodo:** 3 últimos años
- Otros - Documentación relativa al coordinador/a exigido en el PPT, que será el interlocutor/a de la empresa, y que deberá tener Tarjeta de Identidad Profesional (T.I.P) en vigor como director de seguridad, con una antigüedad mínima desde la emisión del T.I.P. de 3 años. Deberá aportarse idéntica documentación del suplente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el

contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros" Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La cifra del volumen anual de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser igual o superior al presupuesto base de licitación (IVA incluido) del presente contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles (2021, 2022 y 2023). La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera de la empresa se efectuará mediante declaración firmada por el representante legal de la empresa en la que se indique el volumen de negocios global de la empresa. **Umbral:** 2047670.71 **Periodo:** 3 últimos años

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura sobres oferta técnica
- Descripción Oferta técnica

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobres criterios evaluables automáticamente
- Descripción Ofertas económicas o evaluables mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas con mínimo de 40 horas y máximo de 200 horas para servicios extraordinarios
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : Se puntuará con 0 puntos a los que no ofrezcan este compromiso. Se valorará con 1 punto la oferta que se comprometa a la realización de este número mínimo de 40 horas anuales y con 20 puntos la oferta que se comprometa a la realización del máximo de 200 horas al año, puntuándose el resto de forma proporcional.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- Mejora en la formación
  - Subtipo Criterio : Social
  - Ponderación : 25
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 25
- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 30
  - Expresión de evaluación :  $Y = 30 \times OME / \text{Oferta económica a valorar}$
  -

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 30

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Análisis de riesgos. Características edificios, usos, estructura, todos los aspectos que influyen en el análisis y valoración del riesgo
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3
- Análisis de riesgos. Metodología empleada, riesgos analizados y su justificación, rigor técnico empleado en la selección y valoración de los riesgos propuestos,
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- Análisis de riesgos. Recomendaciones individualizadas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- Propuestas de modelos de gestión de la calidad en el servicio
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3
- Sistemas de seguridad del edificio. Descripción de la seguridad activa, pasiva, contra-incendios y de autoprotección existentes en el edificio
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 3
- Sistemas de seguridad del edificio. Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**
- Sitio Web <https://www.comunidad.madrid/tacp>

#### Dirección Postal

- Plaza de Chamberí, 8
- (28010) Madrid España

#### Contacto

- Teléfono +034 917206345
- Correo Electrónico [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

- Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013895062 | UJUID 2024-000835394 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 01 Aug 2024 10:12:41:123 CEST N.Serie  
4899375429653086927275840802854443585 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023